Registrada en fichas

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de noviembre de 2000

Expediente Nº 8.238/00

RES. D. Cs. Ex. Nº 269/00

VISTO:

Los pedidos de licencia interpuesto por los docentes Lic. Camilo A. Jadur e Ing. Jorge F. Yazlle, Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos respectivamente de esta Facultad, con la finalidad de viajar a Chile y asistir a la Reunión de Trabajo sobre "Dinamics and Randomness" y examen de calificación para doctorado en la Universidad de la Frontera (Temuco – Chile);

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática otorgó el correspondiente visto bueno a la mencionada licencia, y que la misma se encuentra reglamentada por el Art. 15º Inc. a) Cap. V, de la Resolución Nº 343/83 de Rectorado de esta Universidad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS
(ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes a los docentes CAMILO ALBERTO JADUR y JORGE FERNANDO YAZLLE, Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos respectivamente, de esta Unidad Académica, por el período comprendido entre el 28 de noviembre y el 15 de diciembre del año en curso, con la finalidad de viajar a Santiago de Chile y asistir a la Reunión de Trabajo sobre "Dinamics and Randomness" y posterior examen de calificación para doctorado en la Universidad de la Frontera (Temuco – Chile).

ARTICULO 2º: Recordar a los docentes Jadur y Yazlle que conforme lo establece el punto 1) del Art. 15º de la Resolución Nº 343/83, deberán presentar a su regreso un detallado informe de los trabajos y estudios realizados ó las certificaciones que acrediten su real participación en el citado evento.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los interesados, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido ARCHÍVESE.

FAC. CS. EXACTAS
OK

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas